

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

THOMAS C. YEAGER RUPPERT  
QUERELLANTE

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC  
LUMA ENERGY, LLC  
QUERELLADOS

CASO NÚM.: NEPR-QR-2023-0220

ASUNTO: Minuta

**Minuta**

El 9 de agosto de 2024, a las 10:00 AM estaba pautada la celebración de una Vista Evidenciaria en el Salón de Vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico. Ambas partes comparecieron a la vista.

Previo a la celebración de la Vista Evidenciaria, las partes tuvieron oportunidad de dialogar a los fines de auscultar la posibilidad de alcanzar un acuerdo transaccional en el presente caso. Sucedido lo anterior, las partes informaron que habían alcanzado un acuerdo que ponía fin a la controversia del caso de epígrafe. Así las cosas, no se celebró la Vista Evidenciaria.

Las partes solicitaron un término para presentar una Moción Conjunta de Desistimiento. Se estará emitiendo una Orden a esos efectos.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández  
Oficial Examinadora

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández, el 16 de agosto de 2024. Certifico además que hoy, 16 de agosto de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Minuta en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2023-0220 y he enviado copia de la misma a: [carlos.ramirezisern@lumapr.com](mailto:carlos.ramirezisern@lumapr.com), [jramirez639@msm.com](mailto:jramirez639@msm.com), [joselramirez@me.com](mailto:joselramirez@me.com) y [thomasyeager6143pr@gmail.com](mailto:thomasyeager6143pr@gmail.com). Asimismo, certifico que copia de esta Minuta fue enviada a:

**LUMA Energy ServCo, LLC**  
**LUMA Energy, LLC**  
Lcdo. Carlos Ramírez Isern  
PO Box 364267  
San Juan, PR 00936-4267

**Lcdo. José L. Ramírez De León**  
PO Box 190251  
San Juan, PR 00926

**Thomas C. Yeager Ruppert**  
Urb. Parque Mediterráneo  
A1 Paseo Mediterráneo  
Guaynabo, PR 00966



Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 16 de agosto de 2024.



---

Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria

